



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia
“La Universidad hacia el Posconflicto”

ADENDA No. 01 A LA INVITACIÓN No. 022 DE 2017

OBJETO: “SEGURO DE VIDA GRUPO NO CONTRIBUTIVO PARA LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD (DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE PLANTA) Y EL SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES QUE AMPARE A LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA MATRICULADOS EN EL PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2017, VIGENCIA DE DOCE MESES”

De conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo 12 de 2012 del C.S.U. *“Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”*, modificado por los acuerdos 03 y 12 de 2014, y la invitación 022 de 2017 nos permitimos realizar la adenda No. 1 de la referencia en los siguientes términos:

1. Modificar el numeral 10.1 Condiciones Técnicas Exigidas, en la cobertura del **“SEGURO DE VIDA GRUPO CONTRIBUTIVO PARA LOS EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA (DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE PLANTA)”**, en relación al cuadro que describe los requisitos mínimos, el cual quedará de la siguiente manera:

AMPARO	VALOR ASEGURADO
Amparo básico de vida	15 SMMLV
Incapacidad total y permanente	15 SMMLV
Enfermedades graves	50% AMPARO 7,5 SMMLV
Indemnización adicional por muerte o desmembración accidental	15 SMMLV
Auxilio funerario	\$6.000.000
Número de asegurados	184

Los puntos y apartes no específicamente modificados, permanecen inalterados y vigentes conforme a la Invitación No. 022 de 2017.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Página 2 de 2

Para constancia, se firma en Florencia, Caquetá, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2017, ordenándose la publicación de la misma en la página web institucional y en el link de contratación, para conocimiento público.

ORIGINAL FIRMADO
GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA
Rector

ORIGINAL FIRMADO
Vº Bº BERTHA LUCÍA GALEANO CASTRO
Vicerrectora Administrativa

ORIGINAL FIRMADO
Proyectó: Daniela Ortiz Silva
Abogada Apoyo Contratación



“La Universidad hacia el Posconflicto”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá

